



Activo

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma]
CESAR RANGEL SILVA
Fedatario

Resolución Directoral

N° 068 -2010-PCM/OGA

Lima, 15 ABR. 2010

Visto, el Informe N° 073-2010-PCM/OAA de la Oficina de Asuntos Administrativos.

Considerando

Que, el artículo 12º de la Ley de Contrataciones del Estado establece como requisito para convocar un proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad y cuente con el expediente de contratación debidamente aprobado;

Que, mediante el Informe N° 073-2010-PCM/OAA la Oficina de Asuntos Administrativos informa de la necesidad de adquirir "Papel Bond T/A4 para las diferentes oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Que, como resultado del estudio de posibilidades que ofrece el mercado se ha obtenido como Valor Referencial el monto de **S/. 23.90 por millar siendo un total de S/. 91082.90 (Noventa y un mil ochenta y dos con 90/100) Nuevos Soles** para la "Adquisición de Papel Bond T/A4 para las diferentes oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros".

Que, es necesario aprobar el Expediente de Contratación para la "Adquisición de Papel Bond T/A4 para las diferentes oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros";

Que, en atención a las funciones que viene desarrollando el personal de la Entidad, es necesaria la designación de los integrantes del Comité Especial del Proceso de Selección para la "Adquisición de Papel Bond T/A4 para las diferentes oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros",

Que, el artículo 27º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dispone que el Titular de la Entidad o la Máxima Autoridad Administrativa, según corresponda, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará como Presidente y cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y su suplente, siendo en el caso de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Director General de Administración;




CESAR RANGEL SILVA
Fedatario

Que, la Oficina de Asuntos Administrativos, remitió el Informe del Visto, con el Expediente de Contratación para la convocatoria de la Adjudicación Directa Selectiva para la "Adquisición de Papel Bond T/A4 para las diferentes oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros", conformado por el requerimiento del área correspondiente, las características técnicas, estudio de las posibilidades que ofrece el mercado, el valor referencial, la certificación presupuestal y su fuente de financiamiento, el tipo de proceso de selección y sistema de contratación;

De conformidad con la Ley N° 29465 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Decreto Supremo N° 063-2007-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 057-2008-PCM y en uso de las facultades y atribuciones en acciones administrativas de gestión y resolución conferidas para la Resolución Ministerial N° 001-2010-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Plan anual de Contrataciones para el año fiscal 2010 de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General – PCM de acuerdo al siguiente detalle

Incluir

La Adjudicación Directa Selectiva para la "Adquisición de Papel Bond T/A4 para las diferentes oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros", cuyo valor referencial asciende al monto de **S/. 91082.90 (Noventa y un mil ochenta y dos con 90/100) Nuevos Soles**

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Expediente de Contratación de la Adjudicación Directa Selectiva para la "Adquisición de Papel Bond T/A4 para las diferentes oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros" cuyo valor referencial asciende al monto de **S/. 91082.90 (Noventa y un mil ochenta y dos con 90/100) Nuevos Soles.**

ARTÍCULO 3º.- Designar al Comité Especial que se encargará de conducir el Proceso de Selección a que se refiere el artículo precedente, el cual estará conformado por las siguientes personas:

Nº	Miembro Titular	Su Miembro Suplente
1	Sofía Inés Medrano Montesinos (Presidente)	Víctor Manuel Macedo Álvarez
2	Luis Alberto León Flores	Rómulo Raúl Cerpa Laya
3	Luis Manuel Sánchez Arévalo	Jorge Luis Ramírez Mori



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
[Firma]
CESAR RANGEL SILVA
Fedatario

Resolución Directoral

ARTÍCULO 4º.- Notificar, juntamente con la transcripción de la presente Resolución, al Presidente del Comité Especial, adjuntando el Expediente de Contratación aprobado, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

.....
JOSÉ ANTONIO ESLAVA ARNAO
Director de la Oficina General de Administración
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : B) AÑO :

C) SIGLAS : D) UNIDAD EJECUTORA :

F) PLIEGO : G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda Para generar el archivo para OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ÍTEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																				DEPA	PROV	DIST			
1	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	14	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE PAPEL BOND TAMAÑO A-4 PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	14111507	23 - Miliar	3,811.00	91,082.90	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		COMITÉ ESPECIAL	15	01	01			0 - SI